

Se tenga presente.

SEÑOR PRESIDENTE
HONORABLE COMISIÓN ARBITRAL OBRA PÚBLICA
“HOSPITAL DE ANTOFAGASTA”

Javier González García y Francisco Domeyko Agüero, por **“SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.”**, en autos arbitrales caratulados *“Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. con Ministerio de Obras Públicas”*, **rol N° 1-2018**, a la H. Comisión Arbitral respetuosamente decimos:

Que, a partir del 1 de junio de 2019, nuestro nuevo domicilio será los Militares N° 5953, Edificio Britania, oficina 1306, comuna de las Condes.

POR TANTO, a la H. Comisión Arbitral respetuosamente pedimos se tenga presente el nuevo domicilio.